

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

LUGAR FECHA Y HORA: -----

Siendo las 11:00 horas del día 28 de Septiembre de 2005, en la sala de capacitación del Palacio Municipal de Tijuana, en el Estado de Baja California.-----

MOTIVO: -----

-

Celebración de reunión extraordinaria del Comité Local de Playas Limpias en el Municipio de Tijuana, Baja California.-----

INTERVIENEN: -----

-

Por la Delegación Playas de Tijuana: -----

Francisco Domínguez García

Por la Dirección de Protección al Ambiente: -----

Gustavo Almaraz Montaña

Juan W. Vega Murillo

Por la Dirección de Ecología del Estado: -----

Alonso Hernández Güitrón

Por la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales: -----

Alfonso Padres Pesqueira

Por la Secretaría de Desarrollo Urbano: -----

Miguel Acosta Valverde

Por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana: -----

Toribio Cueva López

Juan Antonio Medina Parra

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

Por la Comisión Nacional del Agua: -----

-
Israel Camacho Gastelum
Francisco Téllez Gámez
Teresa de Jesús Sol Uribe
Antonio Dorantes Alvarado

DESARROLLO: -----

-
Se dio inicio a la celebración de la reunión extraordinaria, bajo el siguiente orden del día.

- 1 Auto presentación.
- 2 Informe sobre la contaminación en playas del Municipio.
- 3 Presentación de contingencias y asignación de competencias por Dependencia, para la elaboración de un plan de trabajo.
- 4 Asuntos generales.
- 5 Lectura de acuerdos establecidos en la sesión.
- 6 Clausura de la reunión.

Iniciándose con el primer punto del orden del día, se procedió a la autopresentación de los asistentes a esta reunión extraordinaria.

El señor Anguiano del Grupo Ecologista Gaviotas indica que a partir del día 19 de septiembre del presente año, se observó una acumulación de sólidos en el Km. 19 siendo éste por descargas de la CESPT en Punta Bandera y 5 fraccionamientos más, lo que representa un atentado contra la salud, la flora y la fauna, además denunció ilícitos que se presentan en las playas como el cierre de vialidades por parte de particulares.

Solicita se tome un acuerdo para que se haga un recorrido por la zona afectada, indicando que la cañada Azteca de Playas de Tijuana existe acumulación de sólidos y aguas residuales.

Por parte del Fraccionamiento Baja Malibú, la Sra. Consuelo Ramirez presentó fotografías de una vialidad cerrada por particulares, además de indicar que en Punta Banderas el drenaje está conectado a un pluvial y descarga directamente al mar.

Por parte del Fraccionamiento San Antonio del Mar el Sr. Guillermo Caballero indico que a los pluviales existentes no se les ha dado mantenimiento, que el principal problema proviene de Real del Mar, que han cambiado el curso del agua y que dan la excusa de que las descargas llegan de aguas arriba.

Indicaron además que el efluente del Campo de Golf está muy contaminado al grado de representar el doble del afluente que les llega.

Denunciaron que en San Antonio del Mar parte norte, en la madrugada aumentan las descargas de aguas residuales.

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

Finalizaron diciendo que solicitan una solución integral al problema.

Continuando con el tercer punto del orden del día, el representante de CESPT Indicó que tienen un programa de monitoreos establecido, el cual han incrementado a raíz de las denuncias en los medios, indicó que en Playas de Tijuana no se cuenta con planta de tratamiento, y que al sur se encargan de la planta de tratamiento de Punta Bandera, la cual en condiciones normales trabaja bien.

Indicó que hay basura la cual no viene de las descargas sino producto de la lluvia y arrastres de la cañada.

En pórticos de San Antonio tienen una Planta de Tratamiento que descarga al arroyo, la cual cumple las condiciones particulares de descarga.

En Baja Malibú hay descarga al mar sin tratamiento, se han hecho varias propuestas a los vecinos sin que se haya llegado a acuerdos. Indicó que se está desinfectando la mezcla del efluente por medio de cloración.

Solicitó que CONAGUA corrobore los análisis presentados por CESPT de la planta de Punta Bandera y sugirió colocar desinfección al cruzar el puente para eliminar malos olores y bacterias.

Por su parte Juan Vega de la Dirección de Ecología del Municipio informó que realizaron 2 recorridos uno en compañía de personal de CONAGUA y otro con personal de la Dirección de Ecología del Estado, detectando 5 plantas de tratamiento en el Área de Santa Fe, 4 de las cuales están sin funcionar

Por su parte el Ing. José Francisco Téllez Gamez de CONAGUA informó que programó la visita a las 5 Plantas de Tratamiento: Terrazas San Antonio, Vista Bella, El Rosario, Gloria I y Pórticos de San Antonio, indicando que las muestras se enviarán a un Laboratorio Acreditado y en un plazo de 15 días se tendrán los resultados de laboratorio, hizo entrega al Comité de un reporte de las visitas del 2003 a la fecha

La CESPT hizo entrega de los resultados de análisis hechos por ellos en los cuales muestran estar dentro de normas, indicando que los análisis son de coliformes y bacteriológicos con registros de inapreciable o negativo, pidiendo que se de a conocer a la opinión pública que se cumple la norma en las descargas de CESPT y que quede constancia de esta entrega de los resultados de sus análisis, reiterando además que hay que implementar un programa de acciones para atacar el problema de la basura y plantas de tratamiento que no operan.

No habiendo ninguna objeción ni más observaciones y/o propuestas se da paso al los acuerdos de esta reunión, mismos que fueron leídos y aprobados por los asistentes, los cuales fueron:

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

Primero.- Se acuerda Realizar un Recorrido conjunto en los pluviales de norte a sur con la participación del Municipio, CONAGUA, CESPT y Ecología del Estado, el lunes 3 de octubre a las 9:00 horas en la Delegación Playas y actuar en las descargas que se tengan que eliminar.

Segundo.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales hará una inspección visual en relación a la basura y de ahí, emprenderá las acciones necesarias.

Tercero.- El Municipio de Tijuana será el vocero oficial del Comité ante la prensa.

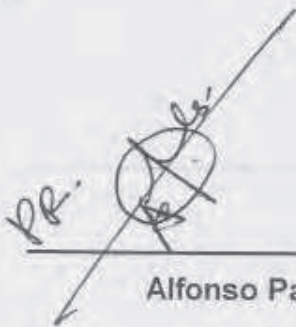
Cuarto.- En la Cañada Real del Mar se implementará por parte de CONAGUA una revisión de donde provienen las descargas y por parte de CESPT la primera inversión para desinfectar, requiriendo el apoyo de los involucrados para la operación cotidiana.

Quinto.- Del resultado de la Inspección se elaborará un programa de acciones así como un programa de difusión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión: siendo las 14:00 horas del día y año señalados, firmando los que en ella intervinieron.

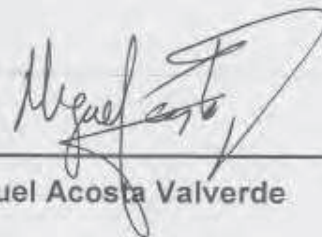
**POR LA DIRECCION DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**

**POR LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO**



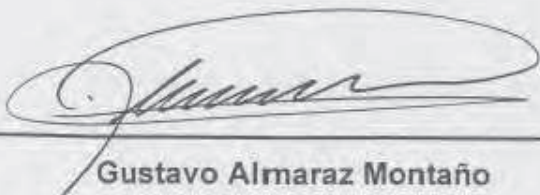
Alfonso Padres Pesqueira

**POR LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

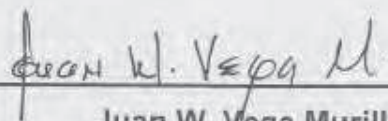


Miguel Acosta Valverde

**POR LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**



Gustavo Almaraz Montaña

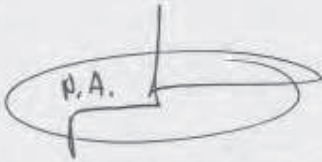


Juan W. Vega Murillo

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

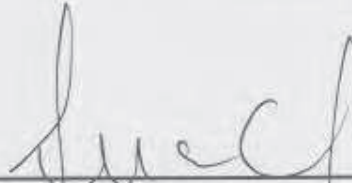
POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA



Toribio Cueva López

POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL ESTADO



Juan Antonio Medina Parra

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Alonso Hernández Güitrón

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Francisco Téllez Gámez

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Teresa de Jesús Sol Uribe



Antonio Dorantes Alvarado



Por Playas Limpas Tijuana.

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2005.

LUGAR FECHA Y HORA :-----

Siendo las 11:00 horas del día 5 de octubre de 2005, en la Sala de Juntas de Calidad del Agua de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, sita en Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre de la ciudad de Tijuana, Baja California.-----

MOTIVO :-----

Celebración de la reunión ordinaria del Comité Local de Playas Limpias en el Municipio de Tijuana, Baja California.-----

INTERVIENEN:-----

Por la Dirección de Protección al Ambiente:-----

Gustavo Almaraz Montañó
Juan W. Vega Murillo

Por la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales:-----

Andrés Puentes Melendres

Por la Comisión Nacional del Agua:-----

José Carlos Sánchez
José Francisco Téllez Gámez
Francisco Aguilar Tovar
Antonio Espinoza Fuentes
Antonio Dorantes Alvarado

Por la Dirección de Ecología del Estado:-----

Alonso Hernández Güitrón

Por la Secretaría de Desarrollo Urbano:-----

Miguel Acosta Valverde

Por la Delegación de Playas de Tijuana:-----

Juan Felipe Camberos Quintero
Armando Rascon Tovar

Por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana:-----

Juan Antonio Medina Parra
Ivan Lozano

Por la Comisión Estatal del Agua:-----

Roberto Pérez Anguiano Scully

Por Zonas Federales Marítimas:-----

Ricardo Molina Villareal